

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES: ED. DE LA MAÑANA 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO: 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR: 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamados, etc., financiados refectivos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se recibe en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12853

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA.

Madrid, Miércoles 14 de Junio de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7

TRAJES Y SOBRETODOS DE TODO LUKO, A MI precio. Corredera, 11, junto a Lara.
SIMÓN MAYER, MONTERA, 10.
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ENCARGADO POR CORREDORES DE PRIMER ORDEN.
Novidades inglesas y francesas.
COGNAC JURADO—CASTELLÓN
El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA
MODERNISMOS

LOS TRAJES
¡Ahí es nada! ¡Los trajes! El colmo de la excentricidad y del absurdo; el capítulo que exige más cuidados y más tilde a la vida moderna. De los que usan las señoras, la verdad, puedo decir muy poco, porque no encuentro palabra de ellos. Solo apuntaré que ninguna mujer que se precie de *gomo* puede decir que está bien vestida si no cuenta en sus armarios con un par de doñas—y aun me quede corto—de trajes de casa, de calle, de sociedad, de teatro y de viaje. De joyas se he usted y no se derrame, ni tema decir cifras exajeradas. De sombreros, abrigos y abanicos, coja usted para anotarlos un cuaderno bien nutrido de hojas.
Todo este derroche de telas, encajes, adornos y pedrerías, puede disculparse, aunque no es necesario ni mucho menos en las señoras casadas, madres de familia, etc., pero implantar, como lo ha hecho la vida moderna, este mismo lujo, estas mismas costumbres en las muchachas solteras, me parece desatino de poca educación, sobre todo si, como ya he ocurrido con desoladora frecuencia, el ejemplo cunde y la imitación abarca hasta las señoras de la clase media, que difícilmente pueden encontrar en la casa de sus padres, recursos para sostener tales despilfarros, y que seguramente no se casarán nunca con maridos que puedan soportar ni autorizar gastos semejantes.
Después se habla y se compadecen a las que no tienen partido. Pero cómo lo han de tener? Antes, todo el alicio que consistía en una basquiña menguada de alepin de la reina, con y sin carelles; en un jubón vaquero de de piel; gorra, cofia ó escotea con lazos honestos; peinado liso, a la *verdosa*, compuesto de dos rizos opulentos y rodete virginal (entonces se usaba pelo propio); un ridículo para meter el pañuelo; una mantilla de laborito, blanca con encajes ó negra de gro de tul, y media arropa de perdigones en el ruedo de la basquiña para mantenerla estirada sin descubrir la base al sentarse ó recostarse. Nada de colillas ni poliones, nada de ballenas, postizas ni rellenos. Para que los artificios incongruentes en un tiempo en que las niñas casaderas cortaban, cosían y adornaban ellas mismas sus vestidos? En aquel tiempo el paño fino estaba guardado en el arca con tres vueltas de llave. Las señoras madres no permitían a sus pimpollos de veintiseis años que se empelgasen demasiado, ni que leyeran novelas, ni que asomaran la nariz a las ventanas, ni que tomasen agua bendita de dedos que no fueran conocidos, honestos y corteses.
De este modo, preparadas para el matrimonio de amor, aguardaron a nuestras bisabuelas la llegada del santo

avvenimiento en forma de novio y se casaron muchas veces sin conocerse, y se amaron al uso de los tiempos, con mucha cortesía, religiosidad y respeto. ¡Fueron felices! Creo que sí. La vida sin emociones tiene de bueno que manso en el medio ambiente de una soledad tranquila. No hay trasportes ni expansiones delirantes, no hay placeros recónditos; pero en cambio tampoco hay ataques de nervios, ni violencias, ni divorcios, ni suicidios.
Los tiempos han variado y ya en los de la vida moderna no hay clausura para las jóvenes casaderas, ni reglas de abstención. El mundo es grande dicen, y con razón, por igual a las señoras casadas que a las señoritas solteras.
En materia de trajes y perifoneos, de lujo immoderado y de esplendores, son tan desproporcionadas las unas como las otras; ha blande todo con libertad de lengua y de espíritu. Campando así por su respeto, cual si vivieran emancipadas de la tutela maternal; gastando a diestro y siniestro, derrochando a capricho; haciendo alardes, no muy castos, de desenfado en la manera de vestir y en las maneras, y discutiendo con charla viva delante de gente los problemas más complicados de la vida social, qué puede tener de extraño que las muchachas de nuestros días, las que se visten con *modistos*, no tengan partido ni se casen a tres tiros?
Porque no es eso todo. En el afán de brillar y deslumbrar a sus amigas, las jóvenes elegantes, no solo visten ricas telas, sino que se presentan, como ya he dicho, cubiertas de joyas como las princesas orientales, como las señoras casadas, y llevan los tocados más costosos y extraños, los sombreros más cubilotes, los abrigos más distinguidos... más aristocráticos de los talleres; y a fuerza de brillar en los salones y teatros se quedan a oscuras en el silencio de su tocador, porque los novios que no son novillos y que piensan en el porvenir y se acuerdan de sus recursos, no acuden a esos engaños del traje de la educación y de las costumbres refinadas, ni les agradan esas gacetas modernas que van al matrimonio... las que van, con la imaginación enferma de tanto trasnochar, el cuerpo cansado del baileo peripéto y el corazón hueco como la bolsa de mercader que quebrado. Las que entran en la cámara nupcial con litigio y sombrero de copa, podrán ser aplaudidas por el desenfado elegante del *Sport*, pero jamás serán amadas por sus maridos.
En cuanto a ellos, no crean ustedes que van en zaga a las mujeres, en punto a necesidades, perfumes, rateros y rarezas. El *trousseau* de cualquier joven a la moda ó de cualquier anciano que se estima en algo y no quiere parecerse, si no es espléndida canastilla de desposada, no le falta gran cosa para serlo.
Un traje de mañana, puro *neglige*, género inglés, por ejemplo, de rayas, que parean en los rails de un ferrocarril económico, ó de cuadros, dentro de los cuales cabrían con holgura los lienzos de cualquier pintor.
Otro traje de *menos neglige* para el mediocidio y para las tardes ó toros, ó para aquellas en que yendo a un sitio donde la gente está vestida con esmero, resulte de buen tono la aparición de un terno y un hongo.
Este traje, como el anterior, ha de ser del corte especialísimo cuyos patrones sólo poseen en Madrid Francisco Muñoz y Caracul. Pantalón ancho de muslo y estrecho de pierna, y, so-

bre todo, muy corto, tanto, que apenas cubra los elásticos de la bota, para lucir las de tacón ancho y bajo, también modelos ingleses. chaleco muy abierto, americana sin entallar, de cuello amplio, de manga anchísima y de solapas kilométricas. Todo lo que no sea esto, no puede ni debe admitirse cuando lo trae el sastre.
Para estos *matines* caprichosos y alroisimos se usa en invierno hongo café ó marrón que no pase de la coronilla, con sudadero de piel de Rusia, y en verano sombrero redondo de paja, de color, con una cinta de ocho dedos de anchura, de colores vivos, é ilustrada al cromo, si es posible con la creación dividida en secciones. La camisa puede ser blanca, pero lo *chico* es llevarla mixta; esto es, la pechera de color y el cuello y los puños blancos. La corbata, un plastrón muy abultado con una *media dolorosa*, es decir, con un alfiler del tamaño de un estoque atravesado en un extremo.
Para que todo esto se luzca es para lo que los chalecos se hacen tan abiertos. También es lícito suprimir el chaleco si el calor es grande, y en este caso, el pantalón se sujeta con un cinturón estrecho de cuero, con broche de níquel y dos cadenas que se meten una en cada bolsillo del pantalón. Por supuesto, que en invierno, así se huelen las palabras, la etiqueta del traje de mañana exige no llevar encima abrigo de ninguna clase, y en todo tiempo, esa misma etiqueta establece la necesidad de que si a ciertas horas de la tarde se usa el traje de americana, se lleve con sombrero de copa, lo cual es muy curioso de ver, y guantes claros con rayas negras y un bastón de grueso respetable, sin puño y cogido precisamente por la mitad.
La *toilette* de tarde exige el chaquet ó la levita, ambas prendas forradas de seda, y también muy abiertas de escote, para que se luzcan bien las corbatas, y muy sueltas de talle. Sobre estas prendas, durante la estación de los frios, es de rigor llevar un abrigo de color claro, pero indefinible, abiergo para los dos costados traseros, exageradamente corto, y por supuesto, también sin entallar, para que el conjunto del torso parezca, a cierta distancia, algo semejante a un sacco. Por supuesto que toda esta holgura y amplitud de las prendas responde, principalmente, al deseo de disimular, en lo posible, la construcción del cuerpo, que se compone, por lo general, de unas cuantas libras de carne y un manojo de huesos. Los pantalones propios del chaquet y la levita han de ser muy llamativos, muy *alegres* y de dibujos caprichosos. La bota, de charol, con chanclo blanco, muy aplastada de empeña, muy chata de tacón y muy larga de pie. La levita, y sobre todo el chaquet, *visten más*—en determinados días—si son de color, que negros, y de los colores, el de barquillo y el de café con leche son los que hacen más furor.
El ropero, pues, de un elegante, debe tener tres ó cuatro prendas de cada una de estas formas, y pantalones en la variación, y en la variación está el secreto para deslumbrar a las aspirantes a diosas de los teatros y paseos. Si hay adiciones eucueras, ya se sabe, gaban corto ó chaquet largo, pantalón muy ancho de muslo y con polainas ó leguis abotonados, botas de montar, aunque no lleva ni haya necesidad de usarlas; nada de espuelas, que no hacen falta, aunque digan otra cosa las reglas de la equitación, y por litigio un ligerísimo bastoncito de débil caña que se troncha con solo decirle caer débilmente sobre el cuello del caballo.

Para de noche el frac ó el moderno *smoking*, término medio entre la americana y el frac, y para todas las horas los cuellos de las camisas muy altos y muy descaotados. También se usan hasta con el traje de etiqueta los cinturones de las dos cadenas, que hacen el efecto de grilletes, y que, en definitiva, parecen indicar que los que los llevan son esclavos—como lo son de la moda—y están condenados a la *cadena perpetua* de sus excentricidades y exigencias.
Si con todo este *imprescindible* arsenal de trajes y telas llegan los muchachos de nuestros días a no tener tampoco *partido*, crean ustedes que no lo extrañarán.
ENRIQUE SEPULVEDA.

LAS REFORMAS ANTILLANAS

FELICITACIONES
Santa Clara 12.
Partido unio constitucioal de Santa Clara felicita a V. E. por sus acertados proyectos.—*Gabino Gaya.*
Havana 12.
Gobernador a ministro Ultramar.
El alcaide de Matanzas, por acuerdo unánime, me ruega haga conocer a V. E. la verdadera satisfacción con que se ha enterado del proyecto de reformas administrativas, que responde, dentro de las aspiraciones de un sano y patriótico liberalismo, a las aspiraciones de estas provincias españolas.
Havana 12.
Gobernador general a ministro.
Requeridos los gobernadores para comunicar imparcialmente la opinión de sus respectivas provincias sobre el proyecto de V. E., contestan de Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe, manifestando que la derecha de la unión lo combate, y la izquierda del mismo partido lo defiende.
Los autonomistas lo aplauden como progreso.
Respecto a la masa de población ajena a los partidos en Matanzas, dice que se muestra satisfecha con las reformas, por estimarlas altamente favorables para el porvenir de estas provincias.
La opinión en Santa Clara ha recibido las reformas con manifiesta simpatía; y Puerto Príncipe, que no las rechaza, ve con gusto la supresión de la Diputación.
A ministro de Ultramar.
Havana.
El Circulo de Hacendados acordó unánimemente, en junta celebrada hoy, felicitar a V. E. por las reformas administrativas y económicas que entraña el proyecto presentado favoreciendo el desenvolvimento de la riqueza del país.—*Du Guesne.*
Santa Clara.
En nombre del Centro Mercantil de Santa Clara, felicito a V. E. por brillantes proyectos, que responden a las necesidades públicas.—El vicepresidente, Miguel Hernández.
Havana 12.
A ministro de Ultramar.
Felicitemos a V. E. y al gobierno por el plan de reforma en el régimen administrativo de esta isla, cuyo espíritu y tendencia acepta la opinión como progreso positivo y prenda de

paz y de concordia entre los elementos más importantes del país, y ofrecemos a V. E. nuestro concurso en la obra emprendida.— Manuel Blanco, Cosme Blanco Herrera, Segundo Alvarez, Emerico Zorrilla, Arturo Amblard, José Costa, Laureano Cagigal, Saturnino Martínez, José María Galán, el marqués de Du Guesne, Francisco Saaavedra, Gabriel Costa Solares, Ivan F. Bustillo, Gregorio Palacio, Laureano Rodríguez, Tomás Alvarez, Prudencio Eidagrain, Juan Antonio Baucos, Benito Inclán, Manuel Sigra y Marmol, Juan J. Villamil, Salomón Arenal, Ramón Martínez, Pedro Gómez, José R. Fernández, Antonio González Barquejo, Antonio García Castro, José Larra, Ricardo Calderón, Manuel Snarez Iroiz, R. de la Riva Palacio, Benito del Campo, Juan A. Murga, Angel A. Arcos, Enrique Díaz, Juan Mazón, el marqués de la Grietitud, Adolfo Sánchez Arellano, Miguel Peralta, Ricardo P. Kohly, Ramón de Añmas y Saenz, Francisco de Diego, Ricardo Doiz, Juan Pablo Tonarely, Pablo A. Tonarely, Isidro Fontanals, Victoriano Otero, Perfecto Lacoste, Manuel F. Bulnes, Alvarez Puente y Campaña, Gerardo Martí, Hermanos Piño y C., Gutierrez y Moreno, Ricardo Camino, Julian A. Córdoba, Gandasegui y Vega, Avelino Bolaño, Villar é Izaguirre, García y hermano, Coliantes hermanos, Astay y compañía, Jaime Fernández, Palacio Diez y Santacana, Jacinto Fernández, Angel Cepa, Prudencio Noriega, Ramón Pardo, Florentino J. Garay, Antonio Claren, Amadio Perlaicín, Abelardo Ledesma, Antonio Fernández Criado, marqués de la Real Proclamación, Domingo Hernández Cubas, Rafael Fernández, Genaro Fernández, Eduardo Blanco, Fernando Lopez, Manuel García Martín, F. Pella, Manuel P. Conde, Antonio García, Alejandro Uriarte, Ceferino S. Martín, Justo Jaladrín, Ignacio Llambrás, José A. Martín Fernández y Abianedo, José Fajal y Mayola, Leoncio Varas, Antonio Sarmiento, Francisco de Cuadra Marina y C., José Lozano y Sarrea, Eguiñol Lezama y compañía, Carlos la Rosa y compañía, Saturnino Lastrea, Rafael Joylar, José Gotaña, P. Coll y compañía, G. Codina y compañía, Colom y compañía, Pérez y Ortiz, Crusellas Hermano y compañía, Romagosa y Montejo, Juan Arch, Sebastián Figueras, Millán Alonso y compañía, Millán y compañía, Juan Loredo, Atanasio Querejeta, Amaro y compañía, Estanislao Alvarez y compañía, Nemesio Casto, Pérez Munategui y compañía, Quero y compañía, José Riera, J. M. Bériz é hijo, Faustino García, Castro Costals y compañía, Canals y compañía, Veiret, Lorenzo y compañía, Benito Arxas Carbó y compañía, Bagger, hijo y compañía, Roca y Roig, Gálve é hijo, Bulnes y Millas, Tomás Rocas y A. Betancour, Juan Aguirre San Román Pita y compañía, Pablo Orella, Victor Veci, Fernández García y compañía, Cagigal y Bunnuel, Moisés Gómez del Valle, Ramón López, Martínez Gutiérrez, Salvador Alvarez, Francisco R. Mariñona, Francisco Bravo, conde de la Real Unión de Cuba, A. Fernández, Avelino Foyó é Barquin, Alonso Jauma y compañía, Ramón Otamendi, Santiago Carratalo, Daniel Portillo, Francisco Menéndez, Andrés Eguiñol, Casimiro Pi, Ramón Pelayo, Pedro Mantilla, Jenaro Alvarez, Ramón López, Alfredo Nogueiras, Juan Valle, Antonio López, Sebastián Arcano, Manuel Muñoz y compañía, Bernardo Solanes, Juan Almanza Tavería.

SENADO

SESION DEL 13 DE JUNIO.
Preside el señor marqués de la Habana.
El señor vizconde de CAMPOGRANDE advierte que el ministro de Fomento leyó en la sesión anterior un proyecto de ley sobre concesión de prórroga a la compañía encargada de la canalización de aguas del Góveda, asunto al cual se contrae una proposición de ley que el Senado tomó hace días en consideración.
Ruega a la Mesa que en vista de este conflicto, y respetando la iniciativa parlamentaria, proponga una solución.
El Sr. PRESIDENTE ofrece estudiar el asunto y proponer a la Cámara lo que proceda.
Se lee el dictamen acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la administración local.
El Sr. MARCOARTU, despues de extensas consideraciones, y de atajarle en ellas la campanilla presidencial, pide datos a los ministros de Hacienda, Guerra y Marina sobre lo que han costado las guerras civiles del presente siglo.
El señor conde de la ENCINA llama la atención del gobierno acerca de la suspensión de pagos de la compañía del ferrocarril de Plasencia a Astorga y sobre la situación que la quiebra crea a varios ayuntamientos interesados en las obras.
El señor ministro de la GOBERNACION contesta que los pueblos no quedarán desamparados y tendrán personalidad para acudir a los tribunales en demanda de su derecho.
El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS dice que cuando los ayuntamientos son no obligacionistas sino accionistas, están en el más absoluto desamparo. Ruega al ministro de la Gobernacion que en el proyecto de ley de administración local se ponga remedio al mal que padecen los pueblos.
El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el proyecto se discute con amplio criterio y que entonces podrán aceptarse cuantas enmiendas lo mejoren.
ORDEN DEL DIA
Se aprueba sin debate el proyecto de ley aplicando la reforma hipotecaria a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Zalla a Solares.
El Senado acuerda reunirse mañana en sesiones.
Se levanta la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO
A las dos de la tarde la abrió el Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.
En los escaños cuatro diputados.
En el banco del gobierno el señor Presidente del Consejo de Ministros.
Proposiciones de ley.
El Sr. FONT DE MORA apoya una para la construcción de un ferrocarril en la provincia de Zaragoza.
El Sr. PRESIDENTE manifiesta que hay otras dos proposiciones con idéntico objeto, las cuales están en poder de la respectiva comisión.
A las manzanas de oro en cuya conquista ardeis en deseos de lanzaros. La fisonomía de Marignan se oscureció energicamente.
—¡Oh!... ¡oh!—dijo de mal humor.— Eso modifica el aspecto de la cosa.
—Y está probado además que, por cobarde que sea un hombre, cuando le atacan se defiende.
Hizo una pausa, echó azúcar en abundancia en su café, y luego añadió con calma:
—Pero ¿qué os importa eso desde el momento en que os procuro el medio de ponerle en razón?
—¿El medio de ponerle en razón?
—¡Por qué no?... Tenemos, a Dios gracias, más de una cuerda en el arco... Y, para seguir el curso de la comparación mitológica que hemos empleado hasta ahora, si bastó un Hércules para hacer desaparecer el dragón del jardín de las Hespérides, ¿qué queréis que haga contra tres el del tabellón de los Faisanes?
—¿Contra tres qué?
—Contra tres Hércules ¡pardiez!
—¡Bien! ¿En dónde los encontrareis y quienes serán esos tres héroes?
—Los encontraré en seguida en la carretera de San German, en donde se verificará pronto la fiesta de las Barracas, en el bosque, y se llaman los hermanos Snail.
Tocó el turno de poner los codos sobre la mesa a Marignan.
—Vamos a ver—dijo—expliquémos con claridad. Vuestra conversación está esmaltada de geroglíficos, y yo no soy el señor de Champollion-Figeac para descifrar inscripciones en obeliscos.
—Vais a comprenderme, mi excelente amigo. Los hermanos Snail son tres saltimbanquis, tres ingleses, que hacen ejercicios de fuerza y de agilidad y a quienes creo tan desprovistos de escrúpulos como de dinero...
Circunstancias que habria mucho que contar para que las comprendierais, nos pusieron en relaciones hace muchos años; no pueden negarme nada...
Ireis, pues, a buscarles de mi parte, a las Barracas, en donde no dejarán de armar su tienda entre los espectáculos que la fiesta amalgamará allí...
Les hablareis como yo os diga, y se apacurarán a ponerse a vuestra disposi-

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 14
SANTOS DEL DIA 14 DE JUNIO.
—San Basilio Magno, doctor y fundador.
Sale el sol a las 4:29; pónese a las 7:32.
CULTOS PARA EL DIA 14.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo del Corazón de Jesús, y continúa el novenario de su vida, por la tarde el señor Sarmentó.
En San Pascual jubileo perpetuo.
En la parroquia de Covadonga, a los Sagrados Corazones, por la tarde el señor Belda.
En las Monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), se Enciendan.
En las Trinitarias el señor Calero.
En las Esclavas del Corazón de Jesús, señor magistral de Zarzoza.
En las Recogidas el señor García Cano.
En el Caballero de Gracia continúa la octava del Santísimo, predicará el señor Corta, y por la tarde el señor García Cano.
En la Catedral continúa el novenario al Purísimo Corazón de María: orador por la tarde el señor Anaya.
En el santuario del Perpetuo Socorro (calle de Garbillo) continúa la novena a Nuestra Señora; orador por la tarde el P. Rodrigo.
En el Carmen continúa la de Sta. Rita; orador el señor Berdinos y por la tarde el señor magistral de Guadix.
En San Sebastián, a San Antonio, los señores Belda y Bonito.
En San Francisco el Grande por la tarde el novenario, orador el señor Montalbán.
En Santa María, señor Viscos.
En San Martín, ídem, don Manuel Marqués.
En San Marcos, D. Crisanto Redondo.
En San Millán el señor cura de San Marcos.
En la iglesia Pontificia (San Juan) el señor Cuevas.
En San Gines rezada al anochecer.
En San Pedro de los Naturales visperas a Jesús Sacramentado a las cinco y media.
En el Cristo de San Gines, por la noche, el señor Vigor.
La misa y oficio divino son de San Basilio.
VISTA DE LA CORTE DE MARRUECOS.—Nuestro querido amigo en San Martín ó en San Sebastián.
Las tantas diocesisas por...

tos todavía a zurraros la badana por ella...
—Hija mia,—dijo Jack,—un consejo.
—Venga: los regalos conservan la amistad...
—Te haré este con tanto más gusto, cuanto que no me costará un centimo.
—¡Pues bien?
—Pues bien, guardate de tocar a un caballo de la *Florette*.
Bob golpeó sobre la mesa.
—¡Enhorabuena!—dijo.—Nuestro hermano ha hablado muy bien. ¡Hurra por nuestro hermano Jack.
Y como la *Mujer-Cañón* se encogiera de hombros, el borracho añadió:
—Si alguna vez te ocurre...
—Sí,—afirmó Tom con un gesto amenazador,—si alguna vez te ocurre...
—¡Qué es lo que me sucederá, corderos?
Tom levantó un puno que era como un martillo.
—Sucederá que te apastará con este. Bob crispó sus dedos, que eran como tenazas.
—Sucederá que te anogare con estos. Jack añadió:
—Y que yo te hare tragar tu vitriolo.
El marimacho dió un salto hacia atrás.
—¡Venid, aquí os espero, veamos!—dijo con resolución.
Los Snail se consultaron:
—Lo mismo da ahora—dijo el primero.—Desembarrámonos desde luego de esta—opinó el segundo.
—Ya nos entenderemos despues para la otra—concluyó el tercero.
Dieron un paso hacia Eloisa.
Esta les esperaba a pie firme.
El taburete, sobre que estaba sentada un minuto antes, giró como una maza, al extremo de su brazo.
En aquel momento una voz imperiosa dijo:
—¡Paz, señores míos; no hay que cometer tonterías!

tela que servía de puerta y había entrado en la barraca.
Subió con prontitud al escenario y entró en la zona de luz proyectada por la vela.
Los ingleses respetan a las gentes bien vestidas.
Los Snail preguntaron a un tiempo:
—¿Qué deseais *gentleman*?
—Deseo primero que hagáis las paces—respondió el recién llegado con tono burlesco—y que la armonía reine en el seno de este asilo. Deseo despues que me prestéis religiosa atención. Deseo, por fin, ó, más bien exijo...
Los tres hermanos le interrumpieron.
—¿Exigis?
—¿Qué, somos por casualidad criados vuestros?
—¡Ni siquiera os conocemos!...
El otro contestó con calma.
—Os conozco yo. Esto basta. Sois tres miserables licenciados de...
Volvióse hacia la *Mujer-Cañón* y añadió:
—Como esta señora: ¡si se examinara el fondo de su registro judicial!
—No intentareis asustarme, ¿eh?—gruñó el marimacho apretando los dientes.
—¡Asustar a una dama! ¡Quita allá! ¡Y las leyes de la galantería!... Soy caballero francés y bien educado. Os beso la mano, hermosa. Muy pronto recibiréis mis instrucciones en lo que os concierne.
Eloisa preguntó con ira.
—¿Vuestras instrucciones?
—Mis órdenes, si preferís, y vuestro interés os obliga—asi como a vuestros ex asociados—a ejecutarlas con escrupulosa exactitud...
La fisonomía de los Snail había pasado sucesivamente de la sorpresa al estupor; del estupor al recelo y del recelo a una decisión sombría...
Cambiaron una rápida y disimulada ojeada.
Eloisa se acercó a ellos.
Marignan parecía ocupado en escoger un cigarró de la petaca.
Cuando levantó la cabeza, los saltimbanquis le rodeaban, y cada uno de ellos, incluso la *Mujer-Cañón*, tenía un cuchillo en la mano.
El marimacho rugió:
—¡Es un polizonte! ¡Muera el polizonte! ¡Estás perdido, cariño!

ción para todo lo que os plazca ordenarles.
Son auxiliares preciosos, astutos como serpientes y capaces de matar a un cristiano, como si se tratase de un perro, por algunas monedas de plata que les permitan dar rienda suelta a sus pasiones... Además, tienen con ellos una joven, que si aceptais el plan que voy a proponeros, os será de indispensable utilidad...
—¿Una joven?...
—¡De paradógica belleza!
Una llama singular brillaba detrás de los anteojos del antiguo oficial ministrerial.
—¿Caramba!—exclamó su interlocutor.—Habla de ella con un entusiasmo...
—El entusiasmo de un admirador de la forma, nada más—protestó el señor Bouginiere.—Admirador platónico, bien entendido! Mi edad, mi posición, mis funciones de esposo y de padre no me autorizan, desgraciadamente, a desempeñar mas que ese papel sin pretensiones y sin provechos...
Hizo una pausa y prosiguió:
—Por lo demás, vos juzgareis a la señorita Florette...
—¡Ah! Es Florette como se titula...
—Y no desmiente su nombre. No es solamente una flor. Es un ramo de perfecciones.
—¡Ea verdad que excitais mi curiosidad!... Entenderé el asunto nada más que por...
El ex abogado había encendido en su taza aguardiente que coronaba ésta de una aureola azulada.
A estas últimas palabras dejó brusca mente de atizar el incendio con la cucharilla é interrumpió a su interlocutor.
—Señor Marignan—dijo con áspero tono,—tengo acerca de esa persona, acerca de esa joven, serios proyectos que creo inútil confiaros. Os agradeceré que no intentéis inscribirla en la lista de vuestras victorias y conquistas.
—¿Yo? ¡Ah, mi querido maestro!... Podéis suponer...
El señor Bouginiere levantó los anteojos de un capriatazo.
El cristal alumado de estos cubría un par de ojos de inquietante viveza.
Se fijaron sobre el amante de Sergina Gravier con extraña expresión de autoridad y de amenaza.

da las manzanas de oro en cuya conquista ardeis en deseos de lanzaros. La fisonomía de Marignan se oscureció energicamente.
—¡Oh!... ¡oh!—dijo de mal humor.— Eso modifica el aspecto de la cosa.
—Y está probado además que, por cobarde que sea un hombre, cuando le atacan se defiende.
Hizo una pausa, echó azúcar en abundancia en su café, y luego añadió con calma:
—Pero ¿qué os importa eso desde el momento en que os procuro el medio de ponerle en razón?
—¿El medio de ponerle en razón?
—¡Por qué no?... Tenemos, a Dios gracias, más de una cuerda en el arco... Y, para seguir el curso de la comparación mitológica que hemos empleado hasta ahora, si bastó un Hércules para hacer desaparecer el dragón del jardín de las Hespérides, ¿qué queréis que haga contra tres el del tabellón de los Faisanes?
—¿Contra tres qué?
—Contra tres Hércules ¡pardiez!
—¡Bien! ¿En dónde los encontrareis y quienes serán esos tres héroes?
—Los encontraré en seguida en la carretera de San German, en donde se verificará pronto la fiesta de las Barracas, en el bosque, y se llaman los hermanos Snail.
Tocó el turno de poner los codos sobre la mesa a Marignan.
—Vamos a ver—dijo—expliquémos con claridad. Vuestra conversación está esmaltada de geroglíficos, y yo no soy el señor de Champollion-Figeac para descifrar inscripciones en obeliscos.
—Vais a comprenderme, mi excelente amigo. Los hermanos Snail son tres saltimbanquis, tres ingleses, que hacen ejercicios de fuerza y de agilidad y a quienes creo tan desprovistos de escrúpulos como de dinero...
Circunstancias que habria mucho que contar para que las comprendierais, nos pusieron en relaciones hace muchos años; no pueden negarme nada...
Ireis, pues, a buscarles de mi parte, a las Barracas, en donde no dejarán de armar su tienda entre los espectáculos que la fiesta amalgamará allí...
Les hablareis como yo os diga, y se apacurarán a ponerse a vuestra disposi-

LA AHUJADA DE LAGARDERE.

ción para todo lo que os plazca ordenarles.
Son auxiliares preciosos, astutos como serpientes y capaces de matar a un cristiano, como si se tratase de un perro, por algunas monedas de plata que les permitan dar rienda suelta a sus pasiones... Además, tienen con ellos una joven, que si aceptais el plan que voy a proponeros, os será de indispensable utilidad...
—¿Una joven?...
—¡De paradógica belleza!
Una llama singular brillaba detrás de los anteojos del antiguo oficial ministrerial.
—¿Caramba!—exclamó su interlocutor.—Habla de ella con un entusiasmo...
—El entusiasmo de un admirador de la forma, nada más—protestó el señor Bouginiere.—Admirador platónico, bien entendido! Mi edad, mi posición, mis funciones de esposo y de padre no me autorizan, desgraciadamente, a desempeñar mas que ese papel sin pretensiones y sin provechos...
Hizo una pausa y prosiguió:
—Por lo demás, vos juzgareis a la señorita Florette...
—¡Ah! Es Florette como se titula...
—Y no desmiente su nombre. No es solamente una flor. Es un ramo de perfecciones.
—¡Ea verdad que excitais mi curiosidad!... Entenderé el asunto nada más que por...
El ex abogado había encendido en su taza aguardiente que coronaba ésta de una aureola azulada.
A estas últimas palabras dejó brusca mente de atizar el incendio con la cucharilla é interrumpió a su interlocutor.
—Señor Marignan—dijo con áspero tono,—tengo acerca de esa persona, acerca de esa joven, serios proyectos que creo inútil confiaros. Os agradeceré que no intentéis inscribirla en la lista de vuestras victorias y conquistas.
—¿Yo? ¡Ah, mi querido maestro!... Podéis suponer...
El señor Bouginiere levantó los anteojos de un capriatazo.
El cristal alumado de estos cubría un par de ojos de inquietante viveza.
Se fijaron sobre el amante de Sergina Gravier con extraña expresión de autoridad y de amenaza.

XXI

Gente peligrosa.

Los cuatro adversarios se volvieron estupefactos.
Marignan había levantado el pedazo de

La proposición fué tomada en consideración.

El Sr. PUERTA habla en pro de esta proposición de ley, para la construcción de un ferrocarril, ocupándose también del impuesto sobre alcoholes.

Los Sres. TORRES ORDUÑA y CASTIERS presentan exposiciones.

ORDEN DEL DIA

El acta de Celanova.

El Sr. IGLESIAS continúa su interrumpido discurso en contra del dictamen de la comisión.

Discusión de los presupuestos.

El Sr. CASTELLANOS prosigue con su discurso, el segundo turno en favor del voto particular.

Los señores ministro de Hacienda y de la Guerra asisten al debate.

El Sr. RUIZ MARTINEZ, de la comisión, expone que las reformas que ha indicado el señor Castellano debía haberlas incluido en el voto particular.

Añade que el proyecto de presupuesto está formado con verdadera sinceridad y con ánimo de acercarse a la realidad.

El Sr. Gamazo ha sido, consecuente con sus ideas, presentando un presupuesto cuyas partidas todas están comprobadas, a fin de evitar créditos extraordinarios y transferencias.

Repite que el voto particular es una de las formas de que se han valido los conservadores para perder el tiempo lastimosamente.

Examina el orador las conclusiones de dicho voto, mostrándose después partidario de las autorizaciones, que por lo visto es lo que más molesta a los conservadores.

En teoría cree que no deben concederse esas autorizaciones a ningún gobierno, pues a España ha costado mucho trabajo conseguir que aquel no pueda hacer nada sin la aprobación de las Cortes.

En los actuales momentos son necesarias las autorizaciones, porque lo exige así el estado del país, que reclama de continuo economías, a fin de salvar el estado de la Hacienda.

El partido conservador hizo uso de dicha teoría.

El Sr. Ruiz Martínez, con palabra fácil y elocuente, se ocupa ampliamente de las autorizaciones, haciendo un estudio de aquellas que se refieren a Gracia y Justicia y Guerra.

Dice que estas autorizaciones son menos extensas que las concedidas a los conservadores, y al efecto lee el artículo 31 de la ley de presupuestos del actual ejercicio y el 33 del que se discute.

No se explica el recelo que existe contra las reformas en el ramo de Gracia y Justicia.

Los conservadores no respetan las leyes especiales sobre Guerra, llegando a trastornar todos los servicios que dependen de este ministerio.

Las reformas que se proyectan merecen las simpatías hasta de los mismos conservadores, por considerar que, de llevarlas a la práctica, resultarán ventajas positivas.

Sostiene que las referidas reformas son realizables, contra el parecer de los conservadores.

Respecto a lo que se ha dicho de que los jueces tendrán que viajar en unión de los testigos y hasta con los procesados, aduce el Sr. Ruiz Martínez que actualmente también lo hacen en esa forma los magistrados cuando las necesidades del servicio lo reclaman.

La oposición al proyecto de presupuesto es sistemática, tratándose sólo de consumir el tiempo para que transcurra el mes de junio sin aprobarse los referidos presupuestos.

Retiéndose a la capitalización de las clases pasivas, dice que existen muchas razones en favor del proyecto.

Considera que deben desaparecer las clases pasivas, respetando los derechos adquiridos: lo contrario es injusto é inhumano, como demostrará al discutirse la ley que se refiere a dicho particular.

La conversión del amortizable es otro de los proyectos que impugnan

los conservadores; y en pro de este proyecto, el orador dice que hay que buscar todos los medios para obtener las economías, lo que no resultaría convirtiéndolo al amortizable en renta perpetua.

Con razones y fundamentos sólidos, el Sr. Ruiz Martínez se ocupa de todas las cuestiones tratadas por el señor Castellano, al cual recuerda las frases que pronunció desde el banco de la comisión al discutirse los actuales presupuestos, de que los diputados seguían la costumbre inglesa, digna de encomio, de pronunciar discursos cortos al tratar de las cuestiones económicas y financieras.

Tomando, pues, el consejo del señor Castellano, que en esta ocasión ha sido bastante extenso en su discurso, contra su manera de discuir cuando era ministro, el Sr. Ruiz Martínez termina diciendo que desea seguir la costumbre inglesa, con objeto de no cansar a la Cámara. (Bien, bien, en la mayoría.)

Rectifica al Sr. Castellano y luego el Sr. Ruiz Martínez.

El Sr. GARIBO, de la comisión, consume el tercer turno en contra del voto particular.

Examina los presupuestos anteriores, especialmente aquellos presentados por los conservadores.

Se ocupa el Sr. Garibo de la riqueza oculta y de los resultados satisfactorios que han producido las disposiciones dictadas por el señor ministro de Hacienda.

Defiende la necesidad de implantar el sistema de recaudación por la Hacienda de los recargos municipales, así como la supresión de los apremios de primero y segundo grado.

Añade que no existe peligro para cobrar a los Ayuntamientos las cuotas de contribución que dejan de satisfacer los vecinos morosos.

De esto resultará que los amillaramientos serán una verdad.

Habla el orador en pro de los proyectos sobre el impuesto de derechos reales.

Hace diversas consideraciones referentes a las demás rentas y arbitrios del Estado, estimando justo y equitativo el impuesto a los carruajes de lujo.

La tributación de las provincias de Navarra, también merece plácemes por parte del Sr. Garibo.

Respecto al impuesto sobre los vinos, lo considera beneficioso para el productor, a virtud de la forma en que se establece.

El impuesto sobre los naipes está vigente en Francia y en otros países, sin que esta tributación perjudique a la industria.

Lo propio acontece respecto a la autorización que se concede a todos los agentes oficiales para la investigación del impuesto sobre los alcoholes.

El partido liberal, dice, aspira a que desaparezcan los presupuestos extraordinarios, y así lo consignó en el voto particular que presentó al discutir el presupuesto vigente.

Termina el Sr. Garibo su discurso estudiando los proyectos del ministro de Fomento, todos los cuales beneficiarán al Tesoro y a los servicios públicos que dependen de dicho ministerio.

El señor presidente suspendió la discusión para continuarla en la sesión inmediata.

Fueron tomados en consideración varios proyectos de ley.

También se dio cuenta de algunas emendas.

Se levantó la sesión a las ocho y siete minutos de la noche.

imprudencia cometida al asistir el domingo a las carreras de caballos. Deseo en que las próximas grandes corridas y se pongan formalmente a que emprendan su anunciado viaje a Bretaña, que debía empezar el domingo y había de durar diez días.

Tampoco presidirá en algunos días el Consejo de ministros.—R. Blasco.

NACIONALES

Ejercicios navales.

Alicante 12, 11, 50 n. Acabo de regresar de Santa Pola, en donde he tenido el gusto de presenciar los ejercicios prácticos de artillería a bordo de los buques de guerra españoles *Pelayo*, *Conde de Venadito* y *Alfonso XII*.

Los ejercicios han resultado brillantes y todos ellos efectuados con grandísima precisión.

El *Pelayo* disparó cuatro torpedos y el *Alfonso XII* uno.

Mañana probablemente se incorporará a la escuadra el crucero *Reina Regente*.

Los jefes y oficiales de los buques han estado amabilísimos con las personas extrañas a las dotaciones, que presenciaron los ejercicios.

He tenido la fortuna de hacer la travesía a bordo del cañonero *Eulalia*, a cuyo entendido comandante, señor Montaña, envío desde este lugar las más expresivas gracias por sus atenciones con el representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se gestiona que visite este puerto la escuadra española. Supóngase que darán resultado satisfactorie estas gestiones.—Lunas.

Suicidio de un militar. Burgos 13, 11 m. Entre siete y media y ocho de esta mañana, el teniente del regimiento de infantería de la Lealtad, D. Cecilio Rodríguez Calve, intentó suicidarse con una navaja de afeitar, causándose varias heridas incisivas en la parte anterior del cuello, que, según los médicos, son de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: A las cinco de la mañana, marchó D. Cecilio a paseo con el mayor de los cinco hijos que tiene, regalando a la mujer, después de tomar chocolate. Seguidamente se encerró en el retrete, y como pasara gran rato sin que saliese, su hijo dirigióse a dicho departamento, que encontró cerrado. Ocurriéndosele mirar por la cerradura y por las rendijas de la puerta, viéndose entonces con espanto que su padre tenía el cuello lleno de sangre. Llamó precipitadamente, y después de hacerlo repetidas veces, consiguió que el herido descorriese el pestillo del retrete.

La escena que vino a continuación fué desagradable: el hijo lo condujo a una cama próxima, dando aviso en seguida para que le aplicasen los remedios de la ciencia.

La mujer del Sr. Rodríguez, que se encuentra en el lecho, de sobre parto, ignora lo sucedido.

A todos extraña tal determinación, pues el Sr. Rodríguez está considerado como un pundonero oficial y un padre de familia de intachable conducta.

Tiene casi concluida la carrera de medicina. Hace cuatro meses que su familia venía observando en él síntomas de demencia.

El juzgado se personó en la casa, y al preguntar al herido el móvil de tal determinación, contestó que lo había hecho por creer imposible de curación una enfermedad que padecía.—Zayas.

El arzobispo agonizando. Burgos 13, 11 m. El señor arzobispo ha entrado en el período de la agonía.

En el momento que telegrafio se da orden de que toquen las campanas anunciando su triste estado.—Zayas.

En la Audiencia. Guadalajara 12, 10 n. Ha este momento termina la vista de la causa seguida a Antonio Alcol Fonteca, vecino de Peñalara de la Sierra, por muerte de Victorio Callejo, cuñado del procesado.

El fiscal pedía tres años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa estaba a cargo del letrado Sr. González Ruiz.

Después de la prueba testifical y documental, el ministerio fiscal reformó sus conclusiones.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad.

El tribunal de derecho formado por los señores Toledo, Duró y Ferracán dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor.—Martín.

Circular.

Guadalajara 12, 11 n. El *Boletín Oficial* publica hoy una notable circular del gobernador civil Sr. Fernández de la Vega sobre higiene y sanidad.

En dicho documento se trata con verdadera competencia la cuestión sanitaria, dictándose reglas al propio tiempo en pro de la salud pública.—Martín.

Los abogados.

Guadalajara 12, 11 40 n. La mayoría de los abogados de este colegio se han dado de baja hoy en la matrícula industrial, a causa de las proyectadas reformas del ministro de Gracia y Justicia.

Se cree que esta conducta será secundada por los demás letrados interesados en la continuación de la Audiencia de Guadalajara.—Martín.

La opinión en Lugo.

Lugo 12, 7 30 n. Personas que han llegado a esta ciudad, procedentes de la Coruña, aseguran que hay gran exageración en los telegramas trasmitidos a la prensa.

Se espera aquí la llegada de la comisión de la Junta de defensa, para trabajar por la adhesión de Lugo a la causa de la Coruña.

La opinión general es refractaria a semejante cosa, a pesar de salir Lugo perjudicado por las reformas, pues le suprimen el Colegio preparatorio y la Audiencia y se disuelve el regimiento de Luçon, no obstante las excitaciones de la prensa regional.

Se censura la conducta de este Ayuntamiento, que nada hizo para recabar del gobierno compensación alguna a tales daños, sabiéndose las favorables disposiciones en que se encuentran, respecto de Lugo, el ministro de la Guerra y los diputados por la provincia.—Corres. ponent.

Desgracias.

Murcia 12, 9 40 n. La estadística de las desgracias en las minas de La Unión han aumentado hoy con la muerte de Angel Martínez, de 30 años de edad, y uno de los partidarios de la mina «Hércules», que ha perecido en la caldera del pozo, adonde ha caído.

En Mazarrón ha sido gravísimamente herido a tiros Pedro Vivanco Muñoz, habiendo sido capturados los agresores por la guardia civil.—Frutos.

Noticias de Navarra.

Pamplona 12, 11 n. La excitación causada por el artículo 47 de la ley de Presupuestos, continúa latente. Ayer se pusieron al público, en toda la provincia, pliegos para recoger firmas que acompañen a la instancia que la Diputación Foral y Provincial va a dirigir a S. M. la reina. Dichos pliegos se cubrieron de millares de firmas.

Los heridos de la partida de López que hay en el hospital militar continúan inconvalecientes; decíase ayer que habrá que amputar el brazo herido a Ant. ro Seforansa, jefe de los sediciosos.—El correspond.

Fiebre amarilla.

Santander 13, 11 45 m. El vapor correo *Reina María Cristina* ha sido sometido a cuarentena de rigor por haber ocurrido a bordo un caso de fiebre amarilla.—Corres. ponent.

Cazadores de la patria.

San Sebastián 13, 12 50 t. Hoy en el tren correo salieron en dirección de Vitoria trece individuos del regimiento de Valencia y uno del de Barbastro, con el objeto de incorporarse al batallón de cazadores de la Patria, destinado a Puerto Rico.—El correspond.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 13, 4 10 t. A por 106 interior, 71-21.—Exterior, 77-25.—Amortizable, 78-37.—Billetes de Cuba de 1886, 108-18.—Idem de 1890, 98-12.—Colonias, 42-05.—Nortés, 38-25.—Almanzas, 00-00.—Fonías, 96-30.—Oreanses, 00-00.—Cabanellas.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 13.

El alcalde de Grenoble está haciendo grandes esfuerzos para que termine la huelga de abafalles, y al efecto consiguió que estos, de acuerdo con los capataces de las obras, le nombrasen árbitro.

Ayer recibí a una comisión de huelguistas y gracias a sus exhortaciones he logrado obtener la promesa de que reanudarán los trabajos tan pronto como los capataces desistan de algunas exigencias que los abafalles consideran exageradas.

El alcalde confía en llegar también a un acuerdo con los capataces de las obras y tiene la esperanza de que la huelga termine pronto.

Lyon 13

Un antiguo empleado del ferrocarril de Lyon Meditarráneo, ha sido atacado de enfermedad sospechosa, creyéndose que está la haya adquirido en uno de sus viajes al Mediodía.

London 13.

En el teatro Surrey el marqués de Salisbury ha pronunciado un nuevo discurso contra el proyecto de autonomía para Irlanda, diciendo que éste impedirá siempre al Parlamento inglés hacer una legislación útil. Anunció como muy próximo el fin de la situación presidida por el Sr. Gladstone.

Esta reunión fué turbada por un grupo de individuos, que sirviéndose de billetes falsos, penetraron en el salón, produciendo varios tumultos y protestas.

En medio de la mayor agitación se adoptó un acuerdo condenando el proyecto de autonomía de Irlanda.

Paris 13.

Se han recibido las notas taquigráficas del discurso pronunciado en Arzas por el ministro de Agricultura. Trató con poca extensión la reforma arancelaria; pero hizo, sin embargo, grandes elogios de las teorías proteccionistas y abogó por el mantenimiento de las célebres tarifas del Sr. Mellin, pretendiendo que han reportado y reportarán grandes beneficios a Francia.

EN BETANZOS

POR TELEGRAMA

La junta de defensa.—Meeting. Coruña 13, 1 30 m. Acaban de recibir noticias acerca de lo ocurrido en Betanzos.

El domingo a medio día se recibió allí un telegrama participando la llegada de la junta de defensa. La preparación del tiempo impedía pudiera prepararse un brillante recibimiento; sin embargo, a la llegada del tren esperaban a los comisionados en la estación el alcalde, el presidente de la sociedad La Tertulia, dos diputados, varios concejales y muchas personas de significación.

En coches particulares y Riports se trasladaron a La Tertulia, donde ya todos reunidos, expuso el ex ministro republicano, Sr. Perez Costales, el motivo del viaje, proponiendo al alcalde que se celebrara un meeting en el que se expusieran las ideas de propaganda, principal objeto de la comisión.

La autoridad local dió su autorización al acto seguido al meeting en el Liceo. Al acto asistió casi todo el pueblo.

Abrido la sesión el alcalde le hicieron uso de la palabra los señores Golpe, Rey Calvo, Lopez, Castro, y Porto, estando todos los oradores de acuerdo en que Galicia debe mostrarse enérgica, pues todos los que son tachados de humildes, tienen necesidad, llegado el caso, de demostrar firmeza para no ser tratados como borregos.

El Sr. Perez Costales puso en relieve la injusticia que se comete con el traslado de la capitania general, diciendo que era un regalo de boda.

Ante tanta burla, añadió el orador, Galicia es como un perro grande inofensivo, que rabiará si se quiere que rabie.

Después se procedió a la elección de la junta municipal de defensa, resultando elegida la candidatura ya indicada.

El acto terminó con la lectura de una proclama entusiasta, que fué oída

entre vitores y aplausos.—Lorres ponent.

HAN FALLECIDO: En Jaca doña Maria Montecarlo Lopez de Arco. En Caliz D. José Savillano y Barrai. En Córdoba doña Maria Ruiz Alcalá de Chaves. En Valencia D. José Belarté y Blasco y D. Joaquín Soriano Mellado. En Sarria (Lugo) D. Manuel Diaz de Freijejo Selva. En Ferrol D. Luis Rodriguez Blanco. En Burgos doña Maria Benita de la Fuente y Guines.

En todos los círculos políticos se extrañaba anteayer la conducta del señor Vallés y Ribot, que ha ido al Congreso a defender su acta.

«De suerte—se decía—que para evitar con su esfuerzo las cargas públicas, ayudando a establecer economías para defender los intereses de sus distritos y los sagrados de la patria, pero eso están en cuanto se trata de algún caso puramente personal, como lo es un acta.»

Aunque al art. 17 del presupuesto se está definitivamente redactado, creamos que la fórmula hasta ahora convenida entre el gobierno y la comisión de presupuestos, en lo relativo a la tributación de Navarra, es la siguiente:

«El gobierno, usando de la autorización que le concede el art. 8.º de la ley de 11 de julio de 1877, procederá, después de oír a la diputación provincial de Navarra, a aplicar, en esta provincia las contribuciones que en el impuesto que actualmente rigen y los que por la presente ley se crean en las demás provincias del reino.»

El párrafo relativo a las Provincias Vascongadas parece también que quedará redactado en la siguiente forma: «Igualmente el gobierno, atendiendo a las reglas establecidas por el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 1887 a 88, procederá a revisar los conciertos celebrados en las Provincias Vascongadas quedando facultado para comprender en ellas las contribuciones e impuestos que actualmente se recaudan por la administración: entendiéndose que en ningún caso la 1.ª de los conciertos ha de ser inferior a la de la recaudación por estos conceptos obtenida.»

Subsiste el párrafo en que se condenan a las provincias afordadas los atrasos del impuesto de viajeros y mercancias, devengados y no cobrados antes del mes de marzo último.

El próximo domingo celebrará junta el Colegio de Procuradores para la elección de varios cargos de su junta de gobierno.

La candidatura, que ayer circulaba, era la siguiente: Decano, D. Luis Lumbrales; vocal segundo, D. Francisco Egea; contador, D. Luis Montiel; y secretario segundo, D. M. Palacios.

Ahora que apenas transcurran dos días sin que el telegrama nos habla de la marcha que siguen las negociaciones entabladas por España para celebrar tratados de comercio con diferentes naciones de Europa, algunas personas aficionadas a los estudios comerciales, recuerdan el folleto que hace tiempo publicó el Sr. Puig combatiendo el tratado de comercio con Alemania.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Esta ya formada, bajo la dirección de Carceda y Berges, una compañía de zarzuela de espectáculo, que actuará pronto en el teatro del Principe Alfonso.

Estranarán una zarzuela de mucho aparato que se representa en Paris, y otras varias obras españolas.

Los días de moda serán los miércoles y los sábados.

En el teatro de Recoletos se ensaya, con toda actividad, *La ley del uso*, zarzuela nueva originada de un aplaudido autor, músico de un conocido maestro, de la cual tenemos las mejores noticias, y parece que se estrenará a fin de la presente semana.

En el teatro de la gran partido hoy miércoles, a las cinco y tres cuartos de la tarde, entre los afamados pelotaris Juan Brau y Gabriel Pedros, colorados contra Caste Suinaiga (Mahin), Bautista Otegui (Chilivar) y

Al mismo tiempo, el antiguo oficial ministerial dijo con voz no menos inquietante que su mirada:

—La señorita Florette es un instrumento que os presto. Cuidad de devolvermelo intacto. De otro modo, nos incomodariamos. Ahora bien, creo que debemos tener el mayor interés en estar de acuerdo.

Sus anteojos habían vuelto a ocupar su puesto.

Añadió con acento paternal: —Una copa de fine champagne, ¿eh? No hay nada como esto para hacer pasar las verdades que a veces hay necesidad de decirse entre asociados. Yo estoy aún en el gloria de nuestros padres.

Apagó el aguardiente que aun ardía, lo probó y concluyó diciendo: —Ahora, prestadme toda vuestra atención. Se trata del plan que había elaborado para mi uso particular, y os lo cedo a desprecio de todo, con los elementos de ejecución, si os conviene. El plan, en el éxito del cual *La Ahijada de Lagardere*—este es uno de los apodos de nuestra joven—está llamada a desempeñar uno de los principales papeles.

Los hermanos enemigos

volvamos a la fiesta de las Barracas. Las lamparillas que iluminaban ésta empezaban a apagarse. Era tarde. Tendidas y espectáculos se cerraban. Sólo el baile *Tivoli* quedaba iluminado—se oía la música y el ruido de la gente; el baile *Tivoli*, en donde el *Guapetón*, el *Ronquín* y sus «locas queridas» escandalizaban por su manera de bailar y por sus posturas desvergonzadas.

Hacia este templo de Terpsicore fué ha a donde se dirigió Marignan al separarse de Sergina Gravier.

Cuando entraba en él acababa un rigodón.

Después del galop final, las dos parejas, a quienes buscaba con la vista, se dirigieron hacia el buffet.

El socio del señor Bouguinier hizo una seña, desde lejos, al *Guapetón*, y salió. El pilluelo se le incorporó en seguida. Los dos cambiaron algunas palabras. En seguida Marignan se encaminó hacia

cia el teatro de las *Dislocaciones divertidas*.

El otro le siguió a distancia. La barraca parecía a oscuras y cerrada a primera vista.

Sin embargo, por las rendijas de las tablas, mal unidas, que la formaban, se escapaba algún rayo de luz, y detrás de la arpillera que la servía de puerta, se oían voces que disputaban.

Esta arpillera estaba agujereada como una esponjadera.

No había más que levantarla para entrar.

Los hermanos Snail no temían a los drones.

¿Qué les hubieran robado? Maderas pasadas ó bancos que no se tenían. El resto del mobiliario industrial (instrumentos y accesorios), lo colocaban todas las noches, después de la función, en un enorme coche, especie de casa ambulante que estaba situado detrás del teatro, y en el cual dormían sobre colchones *La Ahijada de Lagardere* y *la Mujer cañón*.

Tos tres ingleses y el payaso dormían sobre los bancos de la barraca.

Marignan subió despacio los tres escalones que conducían a la puerta de ésta. Miró y escuchó por uno de los agujeros de la arpillera, y he aquí lo que vió y oyó:

En medio de la plataforma, rodeada de pedazos de alfombra, a guisa de decoración, que constituían el «escenari», había una tabla sucia colocada sobre dos caballetes.

Tom, Jack, Bob y *la Mujer cañón*, estaban sentados a aquella mesa improvisada.

Las y brazos musculosos, tenían las manibulas prominentes y el pelo rojo, espeo y sobre una cara corta y abotagada ue recordaba los moñetes de una *bola*.

Bebian en silencio; la orgía británica se taciturna.

Al poco rato se levantó la mujer. —¿A dónde vas?—la preguntó Tom. —¿Tomal me voy a mi departamento. Aunque estais muy alegres cuando estais surfs!... prefiero ir a soñar con mis anti-dons!...

Encendió un cerillo en el cabo de vela que alumbraba la mesa.

—Buenas noches tenga la compaffia—tijo.

Pero Tom la dirigió un gesto imperioso. —¡Quédete!—la ordenó.

Eloisa Chamoiseau, soberana del reinado de las *Dislocaciones divertidas*, por abdicación voluntaria de los tres principes cónyuges, no estaba, se conocía, habituada a que la hablasen de este modo, porque se resistió gruñendo.

—¿Qué es eso, qué manera es esa?... ¡Se me dan órdenes ahora!... ¿Y por qué no he de ir a acostarme si me place?

—¿Porque tengo que hablar a solas con *la Florette*.

—Ved esto, ¡os molestaré yo! Y volviéndose hacia los otros dos, preguntó el marimacho:

—¿Oís, querubines míos? Bob, el segundo de los hermanos, aplicó el oído, frunció las cejas y preguntó: —¿Qué es lo que quieres a esa muchacha?... —¿A *la Florette*?... —Sí.

Tom bebió de un trago un vaso de aguardiente, y contestó con frialdad:

—Yo no la quiero nada. La quiero... y eso es todo.

—¡Tu!...

—¿Por qué no?... Es guapa y me conviene. He decidido que se me va a mujer.

Bob absorbió del mismo modo un vaso lleno de alcohol. Después rompió el vaso contra la mesa, y dijo con furia:

—¡Si eso fuese verdad!...

Su hermano le lanzó una mirada de desprecio.

—Si eso fuese verdad, ¿qué sucedería?

—preguntó.

El otro desabrochó los puños de su camisa y se remangó.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La autonomía de Irlanda. Londres 13.

La Cámara de los Comunes ha aprobado en votación ordinaria el artículo 3.º del proyecto de ley de autonomía de Irlanda...

Un incendio. Nueva York 13.

Ha ocurrido un terrible incendio en una casa de la calle de Montgomery, ocupada por almacenes de confección...

Entre los escombros han sido encontrados cinco cadáveres...

Viena 13.

Un grupo numeroso de los huelguistas de Fuenfkirchen, atacó en la mañana de hoy a varios obreros...

Cinco mil obreros de nueva poses de Klado y de la mina Caroli, se han declarado en huelga...

NACIONALES

SOLSA DE BILBAO

Interior, 70-88. Exterior, 77-88. Tabacos, 130-40.

Obligación de Tuda a Bilbao, segunda serie, 117-00. Paris, corto, 16-40.

Tres meses, 18-60. Middlebrest, pagador Londres, ocho días, 20-31.

Londres, treinta días, 20-28. Ocho días, 20-84. Coll.

Proyecto de instalación. Córdoba 13, 615 t.

En el correo de hoy han llegado a esta el inspector general de Telégrafos, Sr. Pérez Blanca, y el secretario Sr. Pérez Sánchez...

Contra Coruña. Lugo 13, 1 t.

Han llegado a esta ciudad los señores Pérez Costal, Golpe y Pacio, en representación de la junta de defensa de Coruña...

Hay gran expectación por creer todo de Lugo que es indefendible la conducta de Cerua.

Dícese que circulan manifestos contra la junta de defensa. Créese que los representantes tendrán mala acogida.

Catorce heridos. Lugo 13, 755 n.

Se celebraba un baile en el pueblo de Boveda, cuando se presentaron de improviso algunos mozos del inmediato pueblo de Ber armados con trabucos, navajas, puñales y revólvers.

Se celebraba un baile en el pueblo de Boveda, cuando se presentaron de improviso algunos mozos del inmediato pueblo de Ber armados con trabucos, navajas, puñales y revólvers.

Hay unos 14 heridos; uno de ellos recibió una terrible puñalada en el vientre, un golpe de trabuco en el pecho y una herida de arma blanca en la cabeza.

Perace que no se dió conocimiento del hecho a la autoridad. Los marinos franceses en Canarias. Santa Cruz de Tenerife 13.

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.) La banda musical de la dotación del crucero francés Arctusa, ha bajado a tierra, efectuando en el parque algunas piezas, arrojadas con gran aplauso.

Los estudiantes descontentos. Valencia 13, 4 t.

Los estudiantes de derecho, con el pretexto de que se les exigen 22 lecciones en vez de 42, se han negado a examinarse.

Al salir de la Universidad un grupo de estudiantes, corrió detrás del coche del presidente del tribunal, mostrando su desagrado con gritos y silbidos.

Una comisión de catedráticos ha visitado al gobernador. Un penal que se hundió. Valencia 13, 8 n.

Han ocurrido nuevos hundimientos en el penal de San Agustín. Los presos están muy excitados.

EL CÓLERA

Según noticias recibidas de Marsella, el día 12 se registraron en aquella ciudad siete defunciones de cólera y veintinueve en el hospital de la Concepción.

En los pueblos limítrofes continúa siendo satisfactorio el estado sanitario.

En Cete se han registrado dos nuevas defunciones; once en Montpellier; diez en Frontignan, y una en cada uno de los pueblos de Palavas, Pezanas, Beziers y Portiragnes.

Perrignan: En el Ande siguen ocurriendo casos sospechosos aislados.

LA ENFERMEDAD DE CARNOT

PARIS 13. Conforme anunció un telegrama anterior de esta Agencia, anoche se verificó la consulta de médicos pedida por el doctor que asiste al presidente de la república, Sr. Carnot.

Asistieron los doctores Brouardel, Planchon y Petis, los cuales, después de un examen detenido del enfermo y enterarse minuciosamente del curso de la enfermedad...

seguido por el médico del Sr. Carnot, convinieron en que la salud del presidente de la república no inspira gravedad alguna...

Los cuatro doctores estuvieron de acuerdo en aconsejar al Sr. Carnot que desistiera, por ahora, de su proyectado viaje a Bretaña...

El hecho de haber sido llamadas cuatro notabilidades médicas para consultarlas respecto de la enfermedad del hígado que padece el presidente de la república...

Los médicos, después de oponerse a que realice su anunciado viaje a Bretaña, opinan que cuando la fatiga causada por el ataque hepático desapareza dentro de pocos días...

No creen necesario el viaje a Vichy, porque juzgan que el enfermo, que de una enfermedad al hígado, tiene cansancio y anemia.

El estado de M. Carnot, sin ser alarmante, exige completo reposo y cambio de aire.

Aunque el presidente ha renunciado a su viaje por Bretaña, ha dado orden al jefe de gobierno M. Dupuy, para que distribuya las recompensas y condecoraciones que el gobierno otorga...

El presidente de la república, monsieur Carnot, ha pasado mejor la noche última. La fiebre ha desaparecido, pero habrán de pasar algunos días antes de que pueda hacer su vida ordinaria y dar audiencias.

La enfermedad que padece el presidente de la república retrasará las fiestas preparadas en esta localidad.

HUELGA DE ABOGADOS

Se ha dirigido a los ilustres colegios de Abogados de toda España un circular, escrita en términos muy sencillos, explicando los motivos que, a juicio de los que la han redactado, hacen necesaria la adopción de medidas extremas...

Una de las principales indicaciones que en el escrito se hacen, es la de que para el día 13 se den de baja en la profesión todos los colegios de España.

Esta indicación parece que ha surtido efecto en algunos puntos, pues ha dado lugar a un Consejo de ministros celebrado anoche para estudiar la situación y ver los medios de resolverla...

En estos últimos días ya indicamos la excitación que reinaba en algunos colegios de España, de cuya actitud se hicieron eco nuestros correspondientes telegráficos.

EN LA HUERTA

Con motivo de ser ayer los días del ilustre jefe del partido conservador, se dieron cita en el palacio de los señores de Cánovas del Castillo casi toda la sociedad...

Desde poco después de las cinco hasta las ocho y media, el salón Marqués elegante tenia por completo sus suntuosos salones de tapeta magnífica, residencia o discursión por sus jardines, formando animados grupos.

La manifestación de cariño, de simpatía y de respeto que ayer se ha tributado al eminente hombre de Estado, ha sido tal como no se recuerda de ningún otro año.

La señora de la casa, muy hermosa uniéndole la elegancia a la sencillez, hacia los honores con la distinción que es en ella una segunda naturaleza.

Toda la tarde estuvo abierto el buffet, que fue objeto de recepción. Recordamos haber estado entre tantas y tan escogidas personas...

Duquesas de Valencia, Bivona, Tetuán, San Carlos, Infanzón, Bailén, Najera, Medina de Rioseco, Plasencia, Vistahermosa y Ocaña.

Marquesas de la Puente y Sotomayor, Bogaravay, Retortillo, Almaguer, Laguna, Sofraga, Valle de la Paloma, Viana, Vadillo, Nerva, Hoyos, Aguilar de Campoo, Solano, Herrera, Escalante, Gulliferre, Santa Cristina, Guisasa, Guisasa, Távora, Somosano, madre e hija, viuda del Riscal y Santa Genoveva.

Condesas de Casa Valencia, Paray, Almenas, Mayorga, Vilana, Münster, Montoro, Penalver, Tejada de Valdosa, Peña Ramiro, Vilaza, Almaraz, Santiago e hija, Aguilar de Inestrillas, Encina, Villazongo, viuda de Torrejón y Esteban Collantes.

Baronesas de Eroles y de la Vega de Hog.

Y señoras y señoritas de Alcalá Galiano, González de Córdoba, Pineda, duquesa de Arco, Agreia, Cos-Gayón, Linares, Saavedra, Salcedo, Armada, Rojas y Vicente, Sancho y Zabala, Laros y Zabala, Aguirre de Tejada, Travesedo (D. Leopoldo), O'Donnell, Artega y Echagüe, Artega y Gutiérrez de la Concha, Pérez Alos, Loyzcer y Murrieta, Leguina, Narváez, Ferraz, Olaya, Carvajal y Quesada, Carvajal y Hurtado de Mendoza, Pidal, Castellón y Elio, Maza de la Cerda, Pardo Bazán (D. Emilia), Vázquez, Rivero, Rabago, León, Caro y Arroyo, Alvarez de Toledo, Primo de Rivera, Silva, Cánovas (D. Emilio), Cánovas y Vallejo, Bernardo de Quirós, Goicoechea y muchas más.

El arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Cos, y el Sr. Sion, Sr. Cardona, el presidente del Senado, marqués de la Habana, los Sres. Pavia, María, Goyenechea, Borrojo, Primo de Rivera, Elduayen, Pida, Azorraga, Irujo, Fabie, Salcedo, Mollado, Alvarez, Sánchez, Gurra, Querol, conde de Esteban Collantes, Navarrete, marqués de Valdeiglesias, Retortillo, Macpherson, Torneros, Almenas, Tetuán, Leona, Vistahermosa, Nieto, Urbasa y otras muchas distinguidas personas que nos falta espacio para citar.

Durante el día recibió el notable estadista multitud de despachos, que transmitió el telégrafo desde todas las provincias españolas y muchos países del extranjero.

Sus íntimos le obsequiaron con artísticos regalos y delicados ramos de flores, y sus muchos amigos y deudos enviaron tarjetas, como recuerdo de su afecto a su agradecimiento.

Todos los que concurrieron a la fiesta salieron, como siempre, complacidos de las atenciones que allí recibieron, siendo digno de mención que a pesar de haber conversado el Sr. Cánovas con todos y cada uno de los invitados, sus labios no pronunciaron en toda la tarde ni una sola frase que a la política y sus incidentales pudiera referirse.

Mañana se leerá en el Senado el voto particular de los señores conde de Torrealanz y Hernández Iglesias, al dictamen de la mayoría de la comisión, sobre el proyecto de ley orgánica de administración local.

El voto difiere del dictamen en varios puntos de importancia, entre ellos en el relativo a las dietas de los diputados provinciales, puesto que propone la supresión completa de las mismas, mientras que en el dictamen se hacen más que reducirse.

También se combato la renovación total de los Ayuntamientos, porque estiman los autores del voto que este es un acto político de trascendencia que no se debía menos de alarmar al partido conservador, como partido monárquico y de orden, a pesar de que se ha hecho alguna indicación en el sentido de que los partidos monárquicos irían coaligados a esta renovación.

Respecto al número de concejales en toda España, se pide en el voto que se conserve el mismo que hay actualmente.

Y por último, en el voto particular desearon en las actuales operaciones preliminares de la constitución de la junta municipal. Esta se constituirá por ministerio de la ley, componiéndose de contribuyentes y de los que no contribuyendo sean los vecinos más antiguos, quedando prohibido que vuelvan a formar parte de dicha junta los que hubieran pertenecido a ella el año anterior.

El día 12 del actual ha llegado a Santander, procedente de Colón y acañal, el vapor correo de la Trasatlántica francesa La Normandía.

Por el círculo de Bellas Artes han sido invitadas S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, para asistir el jueves próximo a la clausura y último día de moda de la exposición de Bellas Artes en el Retiro.

Anoche fue denunciado por el juzgado de guardia el periódico El Ideal.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ESTADO.—Real decreto disponiendo que el ministro del ramo presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal...

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto. PONENTE.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley otorgando prórroga a las empresas de los canales de riego derivados de los ríos Gévora y Zapato, en la provincia de Badajoz y del Aragón en la de Huesca.

Real orden declarando que la de 14 de marzo último, sobre ceses temporales de los maestros de primera enseñanza, por falta de pago, no principie a surtir sus efectos hasta los seis meses de su publicación.

Otra disponiendo que los párrafos primero y segundo del artículo 104 del reglamento de la Biblioteca Nacional, se entiendan modificados en la forma que expresa.

El gobierno y la comisión de reforma de la ley de administración local, han admitido el siguiente artículo adicional a dicha ley: «El gobierno, en virtud del régimen de antiguo establecido en las provincias V. congadadas y de las disposiciones legales que han venido regulando las atribuciones de las mismas y oyendo a las Diputaciones de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, determinará la forma en que deben constituirse sus organismos administrativos y las atribuciones que deben reconocerse para que se rijan con la debida autonomía dentro de la unidad política de la nación. Mientras no se dicte la disposición correspondiente, por consecuencia de este precepto, las provincias Vascongadas seguirán haciendo uso de todas las atribuciones que viene ejercitando.»

Janaro Echavarría.—Marqués de Urquijo.—M. de la Torre Gil.—Martín Zavala.—Victor de Chavarría.

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, dará el cuarto y último concierto extraordinario la música de ingenieros en el jardín de Aclimatación de la calle de Ferrás, efectuándose por última vez la pieza descriptiva La cacería.

La entrada 80 céntimos. Ha salido para sus posesiones de Yalis nuestro distinguido amigo el senador del reino D. José Tomás Salvaña.

Nos escriben de Canarias anunciando la llegada a Santa Cruz de Tenerife del vapor correo de la compañía Transatlántica, Moyador, procedente de Rio de Oro, el cual condece a bordo al Sr. D. Emilio Bonelli, agente de la compañía.

En la capital de aquellas islas han con grandes y merecidos elogios, tanto del referido Sr. Bonelli, que ha reanudado las relaciones comerciales entre la factoría de Rio de Oro y los indígenas del interior, como de la referida compañía, a cuya poderosa iniciativa y reconocido amor patrio se debe exclusivamente la fundación de dicha factoría, que está llamada a prestar considerables servicios al comercio y sostener la legítima influencia de España sobre aquel territorio africano.

Debiendo imprimirse mañana jueves la lista de los donantes que han enviado algún objeto para la hermananza organizada por el gobernador civil Sr. Aguilera, hoy será el último día en que se reciban nuevos donativos con igual destino en el gobierno civil y en los jardines del Buen Retiro.

Comunican de Santander que el pasajero del vapor Reina María Cristina, atacado de enfermedad sospechosa de fiebre amarilla, continuaba hoy más aliviado en el lazareto de Pedrosa. El resto de la población suarentaria y habitantes de la isla, sin novedad.

El inspector de la tercera zona, señor Morejon, detuvo ayer y entregó al juzgado de guardia, al dueño de la tahona de la calle de Almansa 30, Roque Llorente, en cuyo poder se hallaron cuatro billetes falsos de 100 pesetas.

TEATRO DE APOLO. Con mucha concurrencia en todas las secciones, celebró anoche su beneficio la primera actriz de carácter de teatro desta Pinar Vidal.

A segunda hora se estrenó una zarzuela titulada La prociencia cívica, en la cual los autores, Sres. Sánchez Pastor y Sinesio Delgado, hacen danzar de lo lindo a las primeras autoridades militares y civiles de una capital de provincias. Los caracteres resultan exajerados, pero en cambio las situaciones, sumamente cómicas, hicieron pasar un buen rato al público, que celebró a riosalvas los chistes, y pidió al final con insistencia los nombres de los autores. En unión de los ya citados compartió el éxito y los aplausos el maestro Marqués, que ha puesto música a la nueva obra, mereciendo citarse, de los tres números que componen la partitura, la sinfonia y coro de introducción.

Además de la beneficiada se distinguieron en la ejecución la Srta. Campos y el Sr. Rodríguez.

El ministro de Fomento ha telegrafado a los rectores de Valladolid y Santiago para que procedan con energía y actividad a castigar a los alumnos que han agredido a dos catedráticos.

Según telegramas de los rectores han terminado ya los expedientes y se remiten a la dirección general de Instrucción pública.

Las lesiones del catedrático de Valladolid no ofrecen peligro.

CONSEJILLO

Llamó anoche la atención de las pocas personas que quedaban en el Congreso después de la sesión, el hecho de reunirse los ministros en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

El asunto es el siguiente: En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de Avila, Salamanca, Soria y algunas otras provincias, diciendo que se han en el despacho que en dicha Cámara tienen, durando la reunión más de lo que ordinariamente suele durar.

Los ministros, después de tratar de pasada algo de las cuestiones parlamentarias pendientes, se ocuparon en el asunto objeto de la reunión, que no deja de tener importancia.

Desde ayer, las horas de entrada en las Exposiciones...

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO EMISION DE 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba...

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla...

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISION DE 1890. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba...

Venciendo en 1.º de julio el cupón núm. 41 de los billetes hipotecarios...

siempre, sin necesidad de la anticipada presentación...

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 10 de julio...

JUNIO DIARIO 13 CÓMICO Martes

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

¡PUM!

De un formidable estampido el aterrador estruendo me hizo anochecer...

los Padres de familia habrán rugido al saberlo!

¡Si se habrá venido abajo el buen Aguilera...

¡Imposible!... No fué el ruido tan grande...

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 13

Table with columns: Fondos públicos, Deuda perpetua, etc. and values for Del 12 and Del 13.

IMPRESIONES BURSÁTILES

El mercado en general, con poquísima diferencia, presenta el mismo aspecto que ayer...

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones...

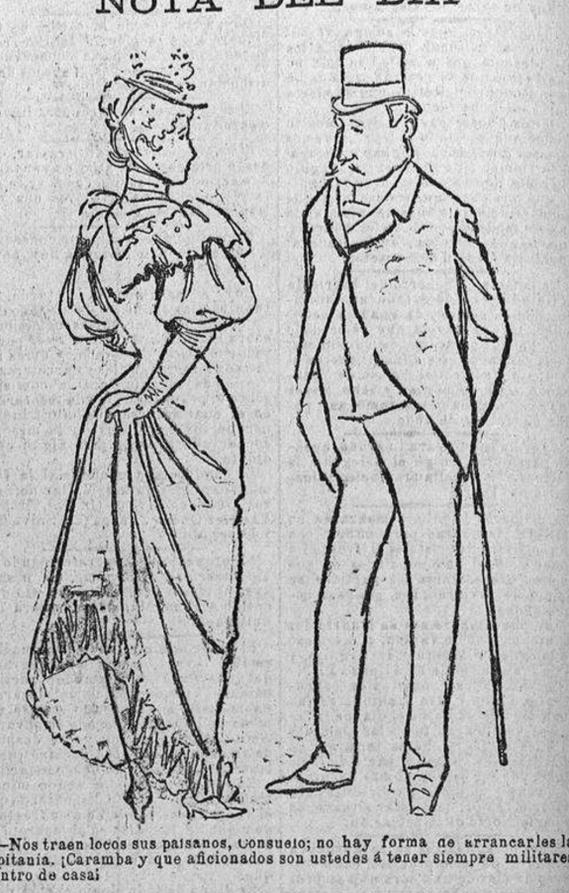
CHARADA

Vocal es prima; dos lo es también; tres, delincuente...

AVISOS ÚTILES

Mil felicidades; siempre igual. Sial. ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

NOTA DEL DIA



—Nos traen locos sus pasanos, Conseto; no hay forma de arrancarles la capitania...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 14 DE JUNIO.

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

SERRANO, 7.—Teléfono 4196. Vino de mesa, 16 litros, 6'50 ptas. Avisos, INFANTAS, 40, tienda.

NOTICIAS.

ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana...

AYUNTAMIENTO

Los portadores de las carpetas señaladas con los números 1402 al 1430...

CONSUMOS

Recaudado en el día 12, petas 48457'87.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 16.

AVISOS PARTICULARES

MODISTA. VESTIDOS DESDE 16 pias. Meson de Paredes, 3, pl. CASA BUENA Y BIEN SITUADA...

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza, pañales, etc. Parada: Puerto Rico y Manila. Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga...

REUNIONES

La Sociedad Gimnástica Española celebrará mañana miércoles 14 de junio...

PERDIDA

En la tarde del domingo, un reloj pequeño de oro con iniciales en esmalte...

PERDIDA

En la tarde de ayer de 6 acciones del ferrocarril de Langreo...

PERDIDA

En la tarde de ayer de 6 acciones del ferrocarril de Langreo...

PERDIDA

En la tarde de ayer de 6 acciones del ferrocarril de Langreo...

COCHES

Landó, clarens, berlinas, familiares, etc. REDONDILLA, 6.

CON REBAJAS CONSIDERABLES

liquidamos por fin de estación los modelos recibidos de París...

PUNTILLAS

de todas clases para vestidos y capas. Rodríguez, plaza del Ángel 6.

ALMONEDA

de varios muebles. Ferraz, 32, 2.º izquierda: horas de cuatro a seis.

LA GRAN FABRICA DE PIANOS

40, Isabel la Católica, 10. Avisos al público que esta establecimiento...

COCHE

Se vende milord, por ferrar el local en 1800 pias. Ferraz, 21.

COCHE

Se vende milord, por ferrar el local en 1800 pias. Ferraz, 21.

COCHE

Se vende milord, por ferrar el local en 1800 pias. Ferraz, 21.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA.

VENÉREO SIFILIS

vias urinarias.—G. PEREZ (21 años especialista) De 8 a 3; 6 a 8. Echegaray, 12, pral.

COCHES

Se vende un landó muy poco usado, jardinería, familiar, etc.

COMPRAS Y VENTAS

de muebles finos y preparados para joyeros...

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO y NAVARETT 15, Plaza del Ángel, 15 (frente a Espoz y Muga).

COCHE

Se vende milord, por ferrar el local en 1800 pias. Ferraz, 21.

COCHE

Se vende milord, por ferrar el local en 1800 pias. Ferraz, 21.

COCHE

Se vende milord, por ferrar el local en 1800 pias. Ferraz, 21.

LIQUIDACION CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 29, ENTRESUELO

ULTIMOS DIAS DE VENTA CON NUEVAS REBAJAS. SEDAS..... LANAS..... ALGODONES.....

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS DE LARRAURI

PANTICOSA EN VAIZAYA. EFICACÍSIMAS EN LAS ENFERMEDADES DEL Pecho, estómago e intestinos...

BAÑOS DE ONTANEDA

La Sociedad propietaria de los mismos ha sabido al público que se hallan ya abiertos...

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE ALFONSO DE BATLLE Y C.ª

Ciudadanos, 16, GERONA. Se activa y gestiona toda clase de seguros.

DINERO POR ALHAJAS

Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos...

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

LA POLILLA, LAS CHINGHES y demás insectos que infestan las habitaciones...

ABONARÉS DE CUBA

Se compran a buenos precios. J. AGUILA, SAN VICENTE, NÚM. 76.

BALNEARIO DE ZUAZO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS. Las más especiales y convenientes para la curación de las enfermedades...

Hierros. ACEROS. Ferretería

grandes almacenes al por mayor HIJOS DE FRANCISCO DEL CAMPO

BAÑOS DE TRILLO

CINCO MANANTIALES DIVERSOS. Enfermedades del estómago, hígado, anemia, clorosis...

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte

no padecerá dolores de muelas, el que use el LIXIR DE MENTHOLINA

D.ª ROSA MARTINEZ RON PALACIOS DE HELZEL

ha fallecido el día 13 de junio de 1893, a las siete y media de su mañana...

SE ALQUILA ALMONEDA URGENTE

Un gran local para almacén, en la plaza de Santa Bárbara...

ALMONEDA TODO MOHITA

Almohada de palanque, de mapié y rojal, Pontones, 1.ª pral. decha.